

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

DE LA CONVOCATORIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PRESIDENCIAS, CONSEJERÍAS ELECTORALES Y VOCALÍAS, DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente IEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite lo siguiente:

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Los datos personales que recabaremos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Cumplir con lo establecido en la convocatoria y etapas de las mismas.
- Integrar el registro de ciudadanos que participaran en la convocatoria.
- Publicar el nombre de los ciudadanos que fueron designados en el portal del Instituto y demás medios informativos que el Consejo General del IEQROO determine.
- Otorgar los nombramientos respectivos.

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Género
- Edad
- Dirección
- Teléfono
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Correo electrónico
- Clave de elector de la credencial para votar con fotografía
- Fotografías
- No ser deudor alimentario

Se informa además que deberán entregar, otros documentos que se indicara la convocatoria respectiva.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundadas y motivadas.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la pagina oficial del Instituto Electoral de Quintana Roo: <https://www.ieqroo.org.mx/> en la sección "Datos Personales".

DO/13/09/2023